



Roberto Cassá recibe los documentos de manos del presidente Luis Abinader.

Gobierno entrega documentos históricos al AGN

El presidente Luis Abinader, la tarde del martes 29 de septiembre de 2020, encabezó el acto de entrega al Archivo General de la Nación (AGN) de documentos confidenciales de la Presidencia de la República Dominicana.

La entrega incluye aproximadamente cinco mil cajas con documentación comprendida dentro del periodo 1930-1966; es decir, toda la Era de Trujillo y parte del primer gobierno constitucional de Joaquín Balaguer.

Con el traspaso oportuno de estos documentos, el gobierno pone de manifiesto su compromiso con el manejo transparente de testimonios que son vitales para el registro definitivo de la verdad histórica sobre sucesos y acciones que condicionaron distintos ciclos de nuestra vida republicana.

►► Ver página 3



Ministra de Cultura visita Archivo General de la Nación

►► Ver página 5



AGN realizó edición virtual de la VII Feria del Libro de Historia Dominicana

►► Ver página 7



Finaliza digitalización de fondos documentales de Santo Domingo en el Archivo Histórico Nacional de España

►► Ver páginas 12 y 13

Presidente Luis Abinader ratifica al Dr. Roberto Cassá como director del AGN

Santo Domingo, 17 de agosto 2020. Con fecha 16 de agosto, el presidente de la República, Lic. Luis Abinader, ratificó al Dr. Roberto Cassá en el cargo de Director General del Archivo General de la Nación (AGN), mediante el decreto 339-20.

El AGN es la principal institución archivística del país, donde se custodian documentos que datan de la fundación de la República y otros heredados de la época colonial, que forman una parte significativa del patrimonio documental dominicano.

«Entiendo que esto no es un reconocimiento a mi persona, sino a la labor que todos en conjunto hemos desplegado a lo largo de estos años recientes. Aprovecho esta oportunidad para ratificarles mi agradecimiento personal por la dedicación, el espíritu de mística y la búsqueda de la calidad que han demostrado en el desempeño de las tareas», expresó el Dr. Cassá en una circular dirigida a los colaboradores del AGN.

Después de más de cuatro décadas de abandono, el Dr. Cassá, que asumió la dirección del AGN en 2004, ha logrado rescatar sus fondos y colecciones, y transformarlo en una institución moderna, al servicio del Estado y de los ciudadanos. Roberto Cassá nació en Santo Domingo, República Dominicana, en 1948. Se graduó de Licenciado en Historia en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y continuó sus estudios en la Universidad Patricio Lumumba, de Moscú. Obtuvo el título de Doctor en Historia



Fachada del Archivo General de la Nación.

en la Universidad de Sevilla. Por más de treinta años se desempeñó como profesor de la Escuela de Historia y Antropología, Facultad de Humanidades, de la UASD, y fue fundador y director de su Instituto de Historia. Miembro honorario del Instituto Dominicano de Genealogía y miembro de número de la Academia de Ciencias de la República Dominicana y de la Academia Dominicana de la Historia, de la que fue presidente durante los años 2001-2004.

Ha publicado decenas de libros, entre los que se destacan: *Historia social y económica de la*

República Dominicana, 2 tomos, *Capitalismo y dictadura*, *Los orígenes del Movimiento 14 de Junio*, *Raíces y desarrollo de un orgullo dominicano: Historia de la cerveza en República Dominicana*, *La Rebelión de los Capitanes*, *Personajes dominicanos*, 2 tomos, *Los taínos de La Española*, *Antes y después del 27 de febrero*, *Pensadores decimonónicos*, *Movimientos y memorias*. También ha publicado decenas de biografías, artículos y ensayos en otros libros, principalmente acerca de temas históricos. ◀

AGN imparte cursos virtuales gratuitos

Elsa Aquino

Santo Domingo. El Archivo General de la Nación (AGN), en su labor de capacitar en los temas de Archivística e Historia y con el propósito de mantener su oferta formativa en medio de la pandemia, ha realizado una serie de cursos-talleres y diplomados en modalidad virtual y gratuitos.

La División de Capacitación y Formación Archivística del AGN, ha llevado a cabo varios programas educativos, entre los que destacan: cinco cursos-talleres de «Introducción a la Archivística», un diplomado en Archivística y un curso de historia dominicana.

Los cursos-talleres de Introducción a la Archivística contaron con la participación de 162 colaboradores de distintas instituciones, así como personas interesadas. El personal docente estuvo integrado por Ángel Hernández, Pedro Pablo de la Cruz, Elsa Aquino, Yanira Berroa, Lidiaidhett Ramírez, Johanne Tejeda, Althuser Jerez y Elizabeth Duarte. De los cinco cursos, dos han sido en modalidad virtual.

Las instituciones que participaron en esta capacitación fueron: Archivo General de la Nación, Tribunal Constitucional, PROPAGÁS, Banco Central, Ministerio Administrativo de la Presidencia, Dirección General de Presupuestos, Hos-

pital Vinicio Calventi, Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT), Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), Universidad de la Tercera Edad (UTE), Ministerio de Administración Pública (MAP), Policía Nacional y BELLBANK.

Además, se realizó un Diplomado en Archivística en modalidad virtual para el personal del AGN, con la participación de 19 colaboradores. Los facilitadores fueron: Ángel Hernández, José Vilchez, Pedro Pablo de la Cruz, Elsa Aquino, Yanira Berroa, Grismeldis Pérez, Teany Villalona, Elizabeth Duarte, Orquídea Correa, Albania Hidalgo y Huáscar Frías. ◀

N.º 9

agosto-diciembre 2020



INFORMATIVO AGN

Publicación del Archivo General de la Nación

DIRECTOR GENERAL : Roberto Cassá
 EDITORA : Karina Arias
 REDACCIÓN DE TEXTOS : Gloria Calderón
 CORRECCIÓN DE TEXTOS : Daniel García
 DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN : Harold Frías Maggiolo
 Juan Francisco Domínguez
 FOTOGRAFÍAS : Dpto. de Comunicaciones
 Fototeca, AGN

Elaborado por los Departamentos de Comunicaciones e Investigación del Archivo General de la Nación
 C/Modesto Díaz, n.º 2, Zona Universitaria,
 Santo Domingo, República Dominicana.
 Teléfono: (809) 362.1111

¡SÍGUENOS!

www.agn.gob.do • @AGN_RD



Gobierno entrega documentos históricos al Archivo General de la Nación



El presidente de la República, Luis Abinader, y el director del Archivo General de la Nación, Roberto Cassá, en la mesa de honor.

El presidente Luis Abinader, la tarde del martes 29 de septiembre de 2020, encabezó el acto de entrega al Archivo General de la Nación (AGN) de los documentos confidenciales de la Presidencia de la República Dominicana.

La entrega incluye aproximadamente cinco mil cajas con documentación comprendida dentro del periodo 1930-1966; es decir, toda la Era de Trujillo y parte del primer gobierno constitucional de Joaquín Balaguer.

Con el traspaso oportuno de estos documentos, el gobierno pone de manifiesto su compromiso con el manejo transparente de testimonios que son vitales para el registro definitivo de la verdad histórica sobre sucesos y acciones que condicionaron distintos ciclos de nuestra vida republicana.

«El legado histórico de nuestra época no nos pertenece solo a nosotros, sino que le pertenece a todo el pueblo dominicano», afirmó el mandatario al pronunciar las palabras centrales del acto. El presidente valoró la importancia

de los documentos para conocer el pasado del país, y así construir una sociedad sana, fuerte y democrática.

Un gran gesto de democracia

Roberto Cassá, director del AGN, agradeció la muestra de confianza que deposita el mandatario en la institución y afirmó el compromiso ante este gran gesto de democracia. «Estamos recibiendo un archivo en las mejores condiciones y esto es un logro de la Administración Pública. Felicito a los colegas del Palacio Nacional por mantener estos documentos en estas condiciones», afirmó Cassá. El traslado de estos archivos confidenciales tendrá también una importancia de gran peso para los investigadores.

En el acto, el presidente Abinader fue acompañado por la vicepresidenta Raquel Peña, Lisandro Macarrulla, ministro de la Presidencia, José Ignacio Paliza, ministro Administrativo, y Carmen Heredia, ministra de Cultura.

La entrega incluye aproximadamente diez mil cajas con documentación comprendida dentro del periodo 1930-1966

También estuvieron presentes Tony Rafal, historiador y exministro de Cultura; José Chez Checo y Juan Daniel Balcácer, presidente y vicepresidente de la Academia

Dominicana de Historia, respectivamente; Miguel de Camps, director del Museo de Historia y Geografía, y Diómedes Núñez Polanco, director de la Biblioteca Nacional.

En el acto que se llevó a cabo en el Salón Verde del Palacio Nacional, asistieron los historiadores Frank Moya Pons, Eliades Acosta, Bernardo Vega, Amaury Justo Duarte y Aquiles Castro, entre otros.

Antecedentes

El AGN atesora el fondo Presidencia de la República que cuenta con más de 41 mil unidades de instalación, con documentación que abarca de 1923 a 2004. Es uno de los más consultados, debido a la carga informativa y a su valor histórico y jurídico. Contiene documentos oficiales que reflejan el funcionamiento del Estado dominicano y documentos particulares; además, se han trabajado más de 100,000 expedientes, entre los cuales están nombramientos, documentos sobre terrenos del Estado, actividades revolucionarias, documentos sobre partidos políticos, expedientes acerca de las relaciones diplomáticas y consulares del país con otras naciones, entre otros. Esta nueva transferencia llega para enriquecer el contenido de este fondo. ◀



Vista de la mesa de honor y parte de los asistentes a la actividad.

Lo que sabemos y lo que no sabemos sobre La Trinitaria

Roberto Cassá

No hay duda de que haya tenido existencia una sociedad secreta fundada por Juan Pablo Duarte en 1838 para derrocar el yugo haitiano y es casi seguro que su nombre fue La Trinitaria. Siendo un tema que ha recibido de alguna manera la atención de la mayor parte de los historiadores dominicanos, existen en realidad muy escasas fuentes sobre ella, prácticamente ninguna producida en el mismo transcurso de su existencia. Esos problemas están recogidos en mi libro *Antes y después del 27 de Febrero*.

El costo de la clandestinidad

Es difícil que se sepa más sobre ella por varias razones: por tratarse de una organización clandestina que no emitía documentos, por el conocimiento de todo lo que escribieron protagonistas años después, por haberse perdido el grueso de los papeles de Duarte y por la existencia efímera de esa organización, según señala el historiador nacional José Gabriel García, la persona que más indagó al respecto.

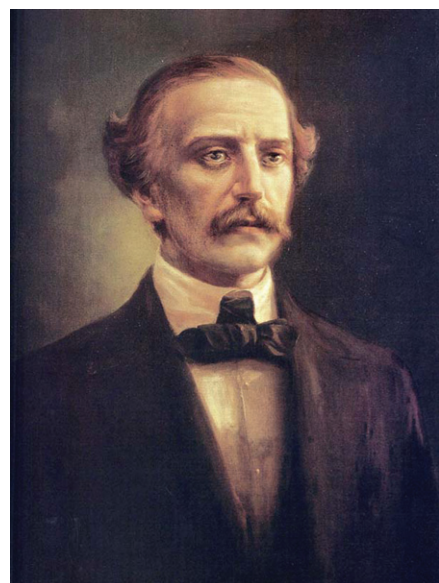
Características, principio y final

A pesar de eso, se pueden llegar a propuestas aceptables sobre La Trinitaria, que paso a enumerar.

Casi con seguridad se fundó la sociedad el 16 de julio de 1838 y por un pequeño grupo de compañeros íntimos. No es seguro, empero, que responda a los hechos la ceremonia de juramento de inspiración masónica o de alguna otra entidad parecida, como los carbonarios. Tampoco se sabe el número exacto de iniciados ese día, aunque en general deben coincidir con los mencionados por los estudios críticos de Tejera y Vetilio Alfau Durán.

Existen versiones distintas acerca del número de integrantes iniciales y de sus nombres. El mismo Duarte cuestionó la lista icónica de sus fundadores en conversación tenida con Emiliano Tejera, hijo de uno de ellos.

Prácticamente todos eran jóvenes de elevado nivel cultural que pertenecían a los sectores medios y superiores, y se reconocían por los estereotipos étnico-raciales heredados del pasado colonial. Habían recibido formación del mismo Duarte en aspectos tan variados como entrenamiento militar e introducción a la filosofía, aunque se nutrieron de otras figuras de elevado nivel, como Juan Vicente Moscoso (deportado a Cuba por los dominadores extranjeros años atrás junto al arzobispo Varela) y el presbítero Gaspar Hernández, peruano de orientación reaccionaria y españolista.



Juan Pablo Duarte, fundador de la sociedad secreta La Trinitaria.



Conformaron dos entidades públicas, La Filantrópica y la Sociedad Dramática, una para tareas de bienestar social y la otra para la representación de obras teatrales.



Casi con seguridad se fundó la sociedad el 16 de julio de 1838 y por un pequeño grupo de compañeros íntimos.

Aunque el objetivo consistía en derrocar la ocupación haitiana, Duarte hizo primar un paradigma democrático-liberal. El propósito de los trinitarios no radicaba en retornar al orden colonial, como propugnaban los letrados conservadores, sino instaurar un Estado plenamente independiente. Esta determinación nacional fue la que hizo posible el hecho del 27 de febrero, no obstante la oposición de los conservadores.

La Trinitaria no creció demasiado en número después de su fundación, contrario a lo aseverado por García, ni se expandió a sectores sociales populares o a otros municipios, con excepciones.

No pasó de tener una existencia efímera. No se ha establecido con claridad por qué dejó de funcionar. Tal vez hubo una delación que aconsejó retirada prudente. De todas maneras, el círculo de partidarios de Duarte continuó labores de propaganda soterrada contra los invasores. Conformaron dos entidades públicas, La Filantrópica y la Sociedad Dramática, una para tareas de bienestar social y la otra para la representación de obras teatrales.

La creación de La Trinitaria y la cohesión ulterior del pequeño colectivo de patriotas fueron expresión de la emergencia de la conciencia nacional en segmentos minoritarios de la población urbana. Constituyó un esfuerzo suficiente para que se crearan las condiciones para la gestación de un orden independiente.

El final de un régimen y el inicio de una nación

La fecha de 1838 no fue casual porque se ponía en evidencia el deterioro de la prolongada estabilidad de la República de Haití desde la caída del reino del norte en 1820. Entonces empezaron a hacer implosión los múltiples conflictos entre sectores de la sociedad haitiana. Poco después, Duarte tuvo la agudeza de estar dispuesto a la concertación de alianzas en dos direcciones: con los liberales haitianos opuestos al absolutismo del presidente Jean Pierre Boyer, y con los conservadores dominicanos, que buscaban el retorno a un orden bajo égida de Francia.

La caída del régimen de Boyer en marzo de 1843 activó a los duartistas a desempeñar la función primordial de la ruptura con Haití un año después. En esos meses los patriotas mostraron estar preparados para expandir su influencia en varios lugares del país, ganar a porciones activas de sectores populares y, al final, después de una disputa de posiciones con los conservadores, entablar alianzas, bajo la dirección de Francisco del Rosario Sánchez, con una porción de estos dirigida por Tomás Bobadilla, lo que desembocó en la proclamación de la República Dominicana. ◀

Ministra de Cultura visita Archivo General de la Nación



La ministra de Cultura, Carmen Heredia, y el director del AGN, Roberto Cassá.

Santo Domingo, 14 de septiembre 2020.- La ministra de Cultura, Lic. Carmen Heredia, visitó las instalaciones del Archivo General de la Nación (AGN), donde se reunió con su director general, Roberto Cassá. Conversaron sobre

la labor del organismo estatal, y las posibilidades de proyectos comunes entre ambas instituciones para beneficio de la historia y la cultura dominicana.

Cassá agradeció la visita y expresó su disposición a cooperar con las actividades del Ministerio de Cultura, del cual el Archivo forma parte: «...es nuestra obligación y será de mucha satisfacción poder colaborar con el Ministerio de Cultura». Además, explicó la labor de rescate y difusión del patrimonio documental que efectúa la institución, así como la variedad de documentos que custodia y las diversas áreas que la integran.

«Quiero decirles que es un honor para mí visitar este Archivo —señaló la ministra al inicio de su intervención—. Yo quiero felicitarlos por su trayectoria, y sé que esta es una institución verdaderamente importante, yo diría que es un símbolo de la capacidad y de la buena administración». Además manifestó su interés en colaborar para el tratamiento archivístico de la documentación del Museo de la Música Dominicana que custodia el AGN y que consta de miles de partituras. La ministra Heredia firmó el libro de visitantes distinguidos.

La delegación recorrió la sala expositiva, la Sala de Atención a Usuarios, el taller de restauración de documentos, la Biblioteca-Hemeroteca, el

Área de Descripción, entre otras. La ministra intercambió impresiones sobre la actividad que se realiza en esas divisiones.

En el encuentro estuvieron presentes, además, José Vílchez, subdirector del AGN, Beatriz Ferrer, coordinadora del despacho de la ministra, y Octavio Mejía Ricart, director de gabinete del Ministerio de Cultura. ◀



Carmen Heredia, Roberto Cassá y Aquiles Castro observan uno de los documentos históricos que se preservan en el AGN.



Roberto Cassá y Carmen Heredia en el lobby del AGN.

Archivo General de la Nación presenta Carta Compromiso al Ciudadano

Santo Domingo. El Ministerio de la Administración Pública (MAP), mediante la Resolución No. 210-2020, aprobó la primera versión de la Carta Compromiso al Ciudadano del Archivo General de la Nación (AGN).

En este documento, el AGN brinda información a la ciudadanía sobre los servicios que presta y los compromisos que asume en la prestación de los mismos, así como los canales de acceso, contactos, ubicación de sus oficinas, vías disponibles para la presentación de quejas y sugerencias y los procedimientos de subsanación.

Con una vigencia que va de diciembre de 2020 hasta diciembre de 2022, la Carta

incluye también los deberes del ciudadano, principios de inclusión, normativas, atributos de calidad y misión del Archivo General de la Nación.

El Programa Carta Compromiso al Ciudadano es una estrategia desarrollada por el MAP con el propósito de mejorar la calidad de los servicios que se brindan al ciudadano, garantizar la transparencia en la gestión y fortalecer la confianza entre el ciudadano y el Estado.

La Carta Compromiso al Ciudadano del AGN está disponible en la página Web: www.agn.gob.do. ◀



Catedráticos debaten sobre valor histórico de monumentos

El Archivo General de la Nación (AGN) presentó el jueves 13 de agosto, a las 7:00 p.m., el debate virtual «Monumentos y memoria histórica», con la participación de Raymundo González, José Guerrero y Fátima Portorreal.

El tema que sirvió de base al debate, transmitido a través de la cuenta de YouTube, AGN_RD, se centró en que si anulando las estatuas se aporta a la criticidad, al desplazamiento de las memorias, o simplemente se está intentando borrar el pasado, haciendo tabla rasa de él.

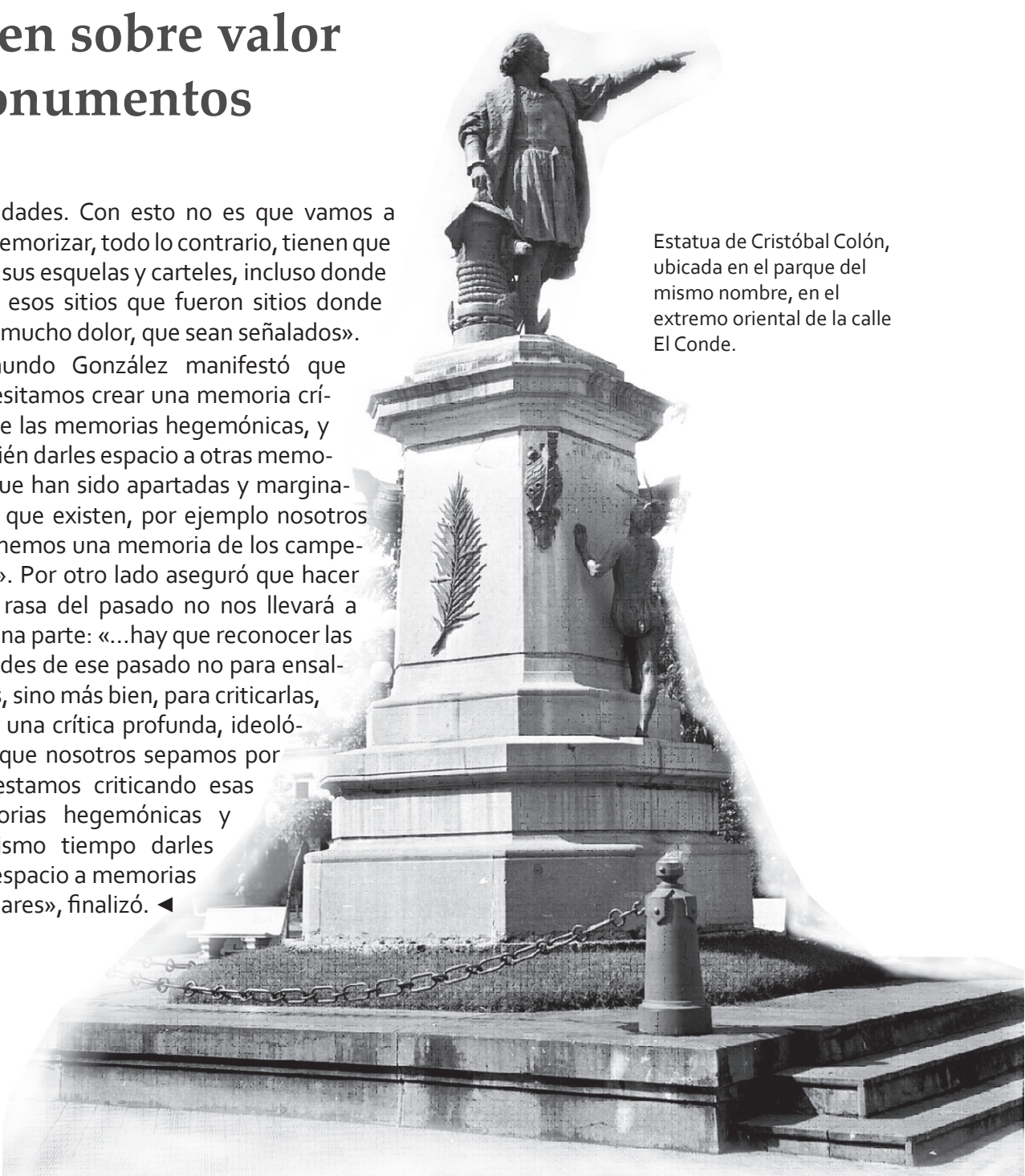
«Romper el patrimonio implica contribuir con el silencio y con el olvido y eso es justificar las injusticias del pasado [...]. Todas las revoluciones y todos los movimientos libertarios lo hacen [tumbar estatuas], pero desde el punto de vista de la posición histórica y la pedagogía, yo creo que no tiene ningún valor sino todo lo contrario, contribuye con el silencio y con el olvido», afirmó José Guerrero, quien fue el primero en intervenir.

De su lado, la antropóloga Portorreal sugirió que las estatuas deben ser desmontadas, mas no destruidas, y ser llevadas a un museo: «...estamos planteando que lo que hay que desmontar es el patrimonio inefable, porque recuerda dolores y sentimos dolores, que tienen que ver con lo racial, con la exclusión de clases y con la negación de las múltiples

identidades. Con esto no es que vamos a desmemorizar, todo lo contrario, tienen que tener sus esquelas y carteles, incluso donde están esos sitios que fueron sitios donde hubo mucho dolor, que sean señalados».

Raymundo González manifestó que «necesitamos crear una memoria crítica de las memorias hegemónicas, y también darles espacio a otras memorias que han sido apartadas y marginadas y que existen, por ejemplo nosotros no tenemos una memoria de los campesinos». Por otro lado aseguró que hacer tabla rasa del pasado no nos llevará a ninguna parte: «...hay que reconocer las verdades de ese pasado no para ensalzarlas, sino más bien, para criticarlas, hacer una crítica profunda, ideológica, que nosotros sepamos por qué estamos criticando esas memorias hegemónicas y al mismo tiempo darles más espacio a memorias populares», finalizó. ◀

Estatua de Cristóbal Colón, ubicada en el parque del mismo nombre, en el extremo oriental de la calle El Conde.



AGN realizó edición virtual de la VII Feria del Libro de Historia Dominicana

Santo Domingo. Luego de cinco días con una amplia concurrencia virtual y un vasto programa de actividades para todos los públicos, el Archivo General de la Nación (AGN) concluyó el viernes 20 de noviembre la VII Feria del Libro de Historia Dominicana, en modalidad virtual y con el tema central «La mujer en la historia dominicana».

El evento estuvo dedicado a las historiadoras Mu-Kien Adriana Sang Ben, Carmen Durán y Lusitania Martínez, cada una de las cuales dictó una conferencia dentro del programa del evento.

Acto inaugural

El acto inaugural contó con la participación de la vicepresidenta de la República, Raquel Peña, el director del Archivo General de la Nación, Roberto Cassá, y las historiadoras homenajeadas.

En su intervención, Roberto Cassá, ponderó el aporte de las homenajeadas a la historiografía nacional: «...las tres tienen una producción que va más allá de la historia femenina; una producción en la que, además, resaltan aquellos textos que han contribuido de manera relevante a la construcción de lo que se conoce de esa historia en el país».

En el acto, celebrado de manera virtual, Mu-Kien Adriana Sang Ben hizo un recuento de su trayectoria profesional y experiencia como maestra e investigadora: «...desde entonces no he parado de escribir, he escrito una veintena de libros y estaré tecleando la computadora hasta mi último aliento». De su lado, Lusitania Martínez señaló algunos de sus trabajos, temas de estudio y

teorías que ha abordado, además agradeció al AGN por «haber abierto las puertas a la visibilización de las mujeres... Y sobre todo al tratamiento de otro punto de vista respecto a ellas». Carmen Durán mencionó algunas de las mujeres que han marcado la historia del país, entre ellas Rosa Duarte y las hermanas Mirabal, y narró sus inicios como maestra. Todas agradecieron la distinción de ser homenajeadas y manifestaron su orgullo por compartir entre las tres tal privilegio.

Actividades para todos

Charlas de animación a la lectura para niños y jóvenes, presentaciones artísticas, películas, talleres y trivias interactivas, integraron la amplia propuesta de actividades de la Feria, dirigida a todos los públicos, para lo cual contó, además, con disertaciones de maestros, investigadores y especialistas sobre los diversos temas tratados. Algunas de las conferencias impartidas fueron «La masacre de 1937», dictada por Amaury Pérez; «Minerva Mirabal; la mujer, la heroína», impartida por una de las homenajeadas, Mu-Kien Adriana Sang Ben; «Nuestras heroínas de la Independencia: María Trinidad Sánchez y Rosa Duarte», a cargo de Antonio Guerra.

Fue celebrado el panel internacional «Los archivos en tiempos de pandemia», con la participación de los directores de los archivos generales de Puerto Rico, Colombia, Costa Rica y República Dominicana. Se pusieron a circular 7 nuevos libros: los textos de ficción histórica *La independencia efímera*, de Max Henríquez Ureña, *Batey*, de Tarquino Donastorg, y *En la copa del árbol y otras obras*, de Ulises Heureaux Ogando; *Marxismo y realidad dominicana*, Luis Gómez; *Catálogo de víctimas de la dictadura de Trujillo en los fondos del Archivo General de la Nación*, importante obra de compilación realizada por el Departamento de Descripción del AGN; *Hechos relevantes de la historia dominicana*, de Daniel Ariza; y *Movimientos y memorias*, de Roberto Cassá.

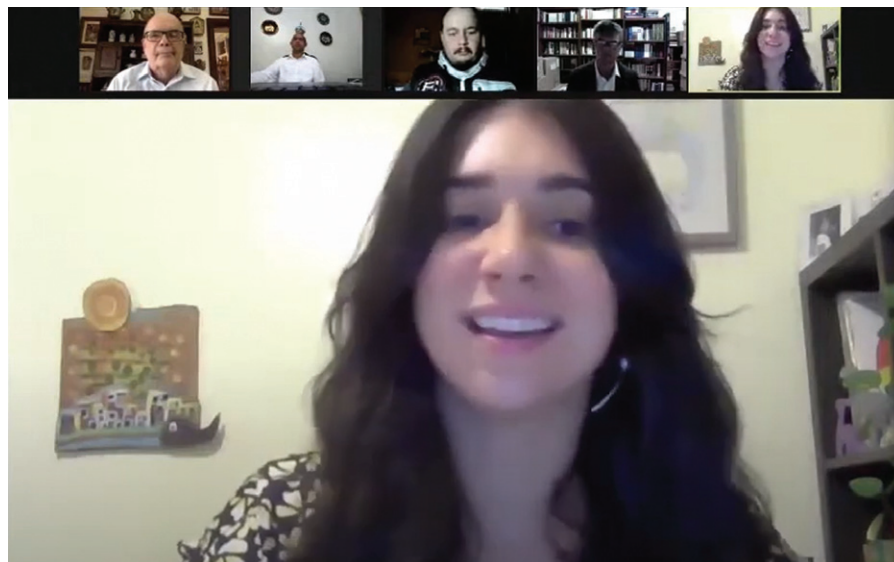
Participaron en la venta de libros a través de una plataforma virtual la Editorial FUNGLODE, Fundación Joaquín Balaguer, Letragráfica,



Dr. Roberto Cassá en las palabras inaugurales de la Feria.



Historiadoras homenajeadas: desde la izquierda, Carmen Durán, Mu-Kien Adriana Sang Ben y Lusitania Martínez.



Hilda Ayala, directora del Archivo General de Puerto Rico, durante su disertación en el panel internacional «Los archivos en tiempos de pandemia».

SolucionesEducativas, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Sergio Espinal, Fundación Juan Bosch, Euclides Gutiérrez Félix y Tribunal Constitucional de la República Dominicana. La Feria contó con el apoyo de Banreservas, la Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y Comunicación (OPTIC), Dirección General de Cine

(DGCINE), Cinemateca Dominicana, JJ Consulting, Ministerio de Cultura, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y las publicaciones periódicas *El Nuevo Diario*, *El Caribe*, *El Nacional*, *Hoy*, *Acento* y *Diario Libre*.

Las actividades de la Feria están disponibles por día en el canal de YouTube: AGN_RD. ◀



Archivo General de la Nación cierra el 2020

Daniel García

Santo Domingo. Cierra el año y el balance de publicaciones del Archivo General de la Nación (AGN) vuelve a ser ilustrativo de la vocación de esta institución por difundir el patrimonio que con tanto celo resguarda. Las novedades suman 37 libros, que tocan las diferentes líneas editoriales que desarrolla la institución en aras de incentivar el conocimiento de la historia patria, en especial apelando a las nuevas generaciones. Investigaciones y recopilaciones de documentos a partir de los fondos documentales del AGN, reflexiones sobre el acontecer nacional, reediciones de obras de relevantes intelectuales dominicanos y ficción de tema histórico, caracterizan este conjunto de publicaciones. Citemos algunas de ellas.

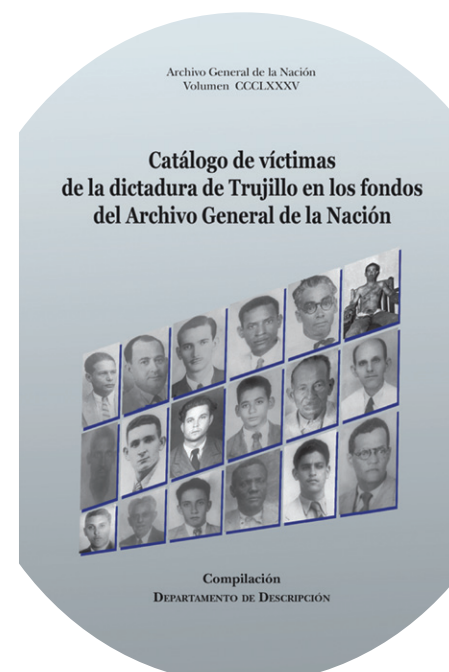
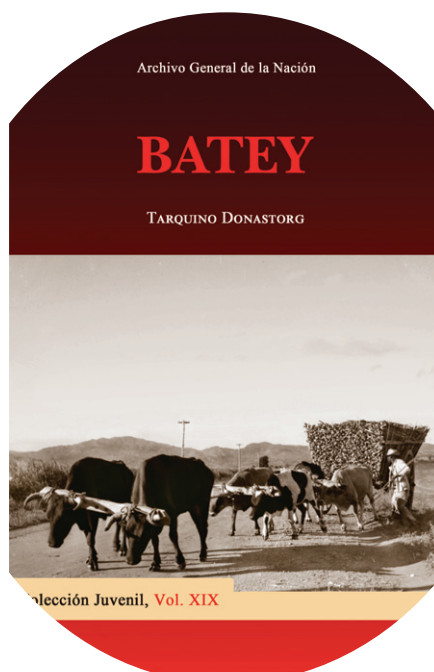
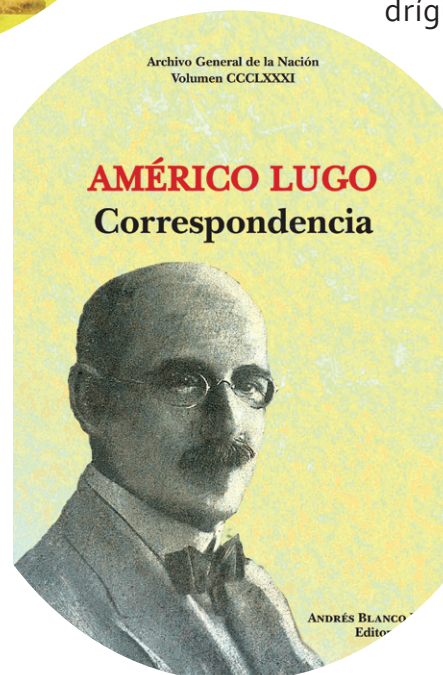
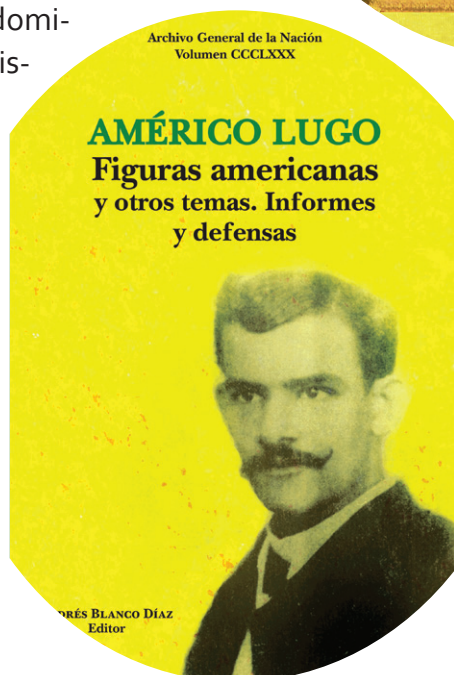
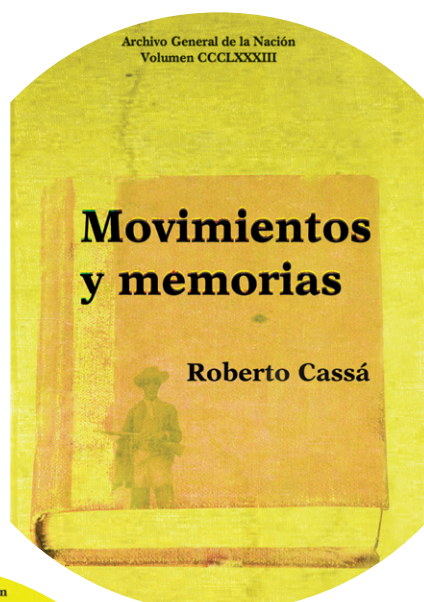
Cuatro volúmenes de dos importantes pensadores dominicanos,

Américo Lugo (*Figuras americanas y otros temas. Informes y defensas, y Correspondencia*) y Vigil Díaz (*Del Sena al Ozama*

y *Fata Morganas, y Más Fata Morganas*), resultados de las búsquedas del editor e investigador Andrés Blanco; el *Catálogo de víctimas de la dictadura de Trujillo en los fondos del Archivo General de la Nación*, con más de mil registros que atestiguan la violación de los derechos civiles y políticos durante la dictadura de Trujillo; *Cuentas de las Cajas Reales de Santo Domingo*, en dos tomos, que abarcan el periodo comprendido entre 1520 y 1534, y la *Colección de documentos para el estudio de la industria azucarera de la Española en el siglo XVI*, libros debidos a la labor de rescate del patrimonio nacional que

realiza el historiador Genaro Rodríguez Morel en los archivos

españoles; el tomo V de *Documentos del Archivo Real del Seibo*, perteneciente a la serie en cinco tomos que reúne los documentos más



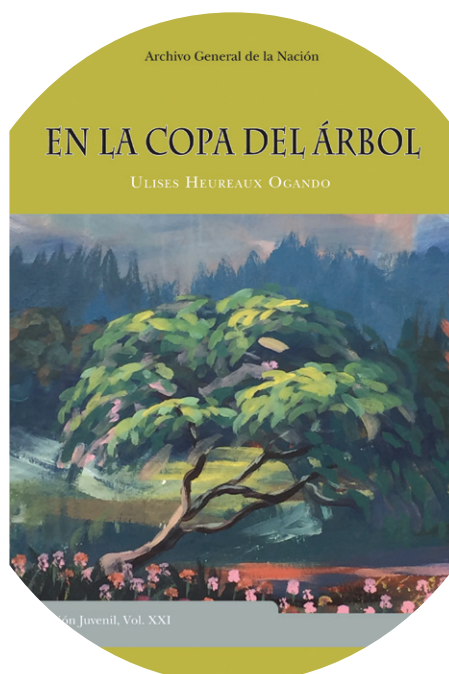
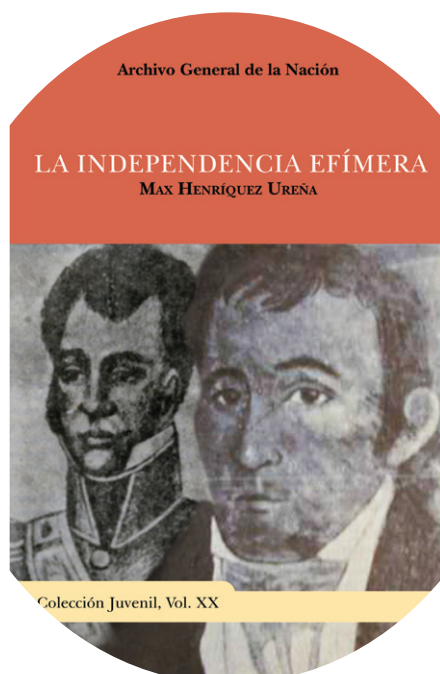
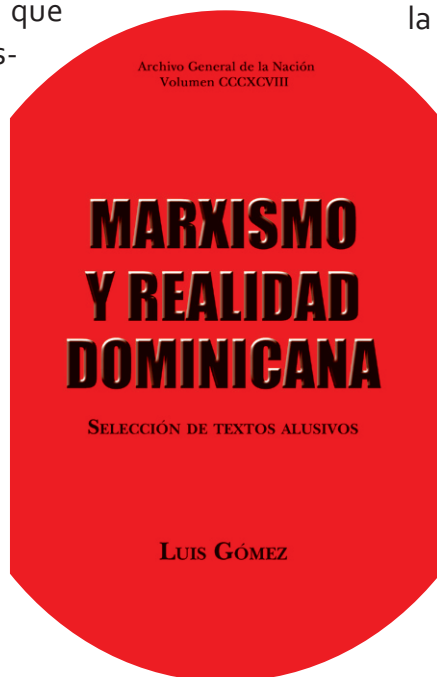
con 37 nuevas publicaciones

antiguos que se conservan en el AGN, y que ilustra el relevante trabajo que realizan las especialistas del Área de Paleografía del AGN. A estos se añaden los análisis y testimonios sobre acontecimientos históricos contemporáneos, como *Voces de la Revolución de Abril*, un producto del Área de Fuentes Orales del AGN; el *Cronológico de oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia (agosto-diciembre 1963)*, tercer volumen de la serie creada por el investigador Eliades Acosta que contiene documentación que esclarece hechos acaecidos alrededor de la presidencia de Juan Bosch; *Movimientos y memorias*, de Roberto Cassá, recopilación de textos que abordan diversas aristas de la historia nacional; y textos de ficción histórica, representados en las novelas *Batey*, de

Tarquino Donastorg, *La independencia efímera*, de Max Henríquez Ureña, y *En la copa del árbol y otras obras*, de Ulises Heureaux Ogando.

Diez volúmenes, de los 37 libros publicados en el año, fueron puestos a circular durante la VII Feria del Libro de Historia Dominicana, evento celebrado con carácter virtual y que contó con gran audiencia a través de la plataforma, de acceso libre, puesta a disposición para la emisión del programa cultural y la oferta de libros.

Concluye 2020 para el Archivo General de la Nación con la materialización de un esfuerzo editorial que no ha dejado de ser un desafío en medio de un año marcado por la pandemia de la COVID-19. Y ya a las puertas de un nuevo año, esperamos que esta prestigiosa institución pueda continuar este esfuerzo en favor de la difusión del conocimiento de la historia nacional. ◀



MATERIALES ESPECIALES EN PÁRRAFOS



Grismeldis Pérez

Implementación de nueva infraestructura para la Unidad de Fílmicos

Se incorporó una infraestructura tecnológica, que incluye servidores locales y equipo de reproducción de los archivos, los cuales permitieron aumentar la velocidad de digitalización del escáner fílmico Golden Eye y reducir los costos de almacenamiento y preservación digital de los documentos fílmicos.



Unidad de Fílmicos del AGN.

Publicación de entrevistas de Fuentes Orales

Luego de la transferencia de las entrevistas producidas por la División de Fuentes Orales, se iniciaron los procesos de descripción y publicación de estos documentos a través de la plataforma Suite 102, con un micrositio independiente que permitirá la consulta directa de estos documentos de audio (<http://colecciones.agn.gob.do/opac/index.php?codopac=OPFO>).

Presentación de la asignatura «Características de los documentos en soportes especiales (mapas, planos, fotos, audiovisuales)»

A partir de su integración al programa de clases del Diplomado de Archivística, se realizó la presentación de la asignatura «Características de los documentos en soportes especiales (mapas, planos, fotos, audiovisuales)». ◀

Asociación Latinoamericana de Archivos renueva membresía al Archivo General de la Nación

Santo Domingo, 20 de agosto del 2020. La Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) actualizó el pasado 19 de agosto la membresía Clase A del Archivo General de la Nación (AGN) durante el período 2020-2021.

La Asociación Dominicana de Archivos fue creada el 6 de abril de 1973, en Lima, Perú, como una entidad de carácter profesional y cultural, sin ánimo de lucro, a la cual se le considera una de las ramas regionales más activas del Consejo Internacional de Archivos (ICA, por sus siglas en inglés).

Actualmente, la ALA está integrada por 21 naciones, desbordando el ámbito iberoamericano con la inclusión de Filipinas. Esta asociación busca incentivar la comunicación y la cooperación entre todos los sectores de la comunidad archivística de los países miembros mediante múltiples acciones, como la organización de congresos, seminarios y encuentros internacionales, el establecimiento de convenios y otros instrumentos de cooperación entre los responsables de

archivos y organismos nacionales e internacionales, la divulgación de normas y estudios archivísticos actualizados y adecuados con la realidad, y en general el apoyo a todos los esfuerzos que promuevan el cumplimiento de sus fines.

En los últimos años se ha manifestado un crecimiento acelerado de la actividad archivística de la comunidad Iberoamericana, gracias a la efectiva colaboración entre los miembros, en la cual la ALA cumple un papel preponderante mediante la organización de eventos que permiten la adquisición de nuevos conocimientos, así como el intercambio de ideas y experiencias.

Al formar parte de la ALA, el AGN no solo se mantiene actualizado acerca de la actividad archivística en el ámbito Iberoamericano, sino que también puede adquirir publicaciones y resultados de investigación, así como obtener información sobre eventos académicos y financiación de proyectos. ◀



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

La Asociación Latinoamericana de Archivos
CERTIFICA al:

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN DE REPÚBLICA DOMINICANA

Como **MIEMBRO ACTIVO de la ALA**, conforme a las disposiciones establecidas por los artículos del 8° al 15° de los estatutos de la Asociación vigentes.

CLASE DE MEMBRESÍA
A
Vigencia al 15/08/2021

Santiago de Chile a 19 de agosto de 2020

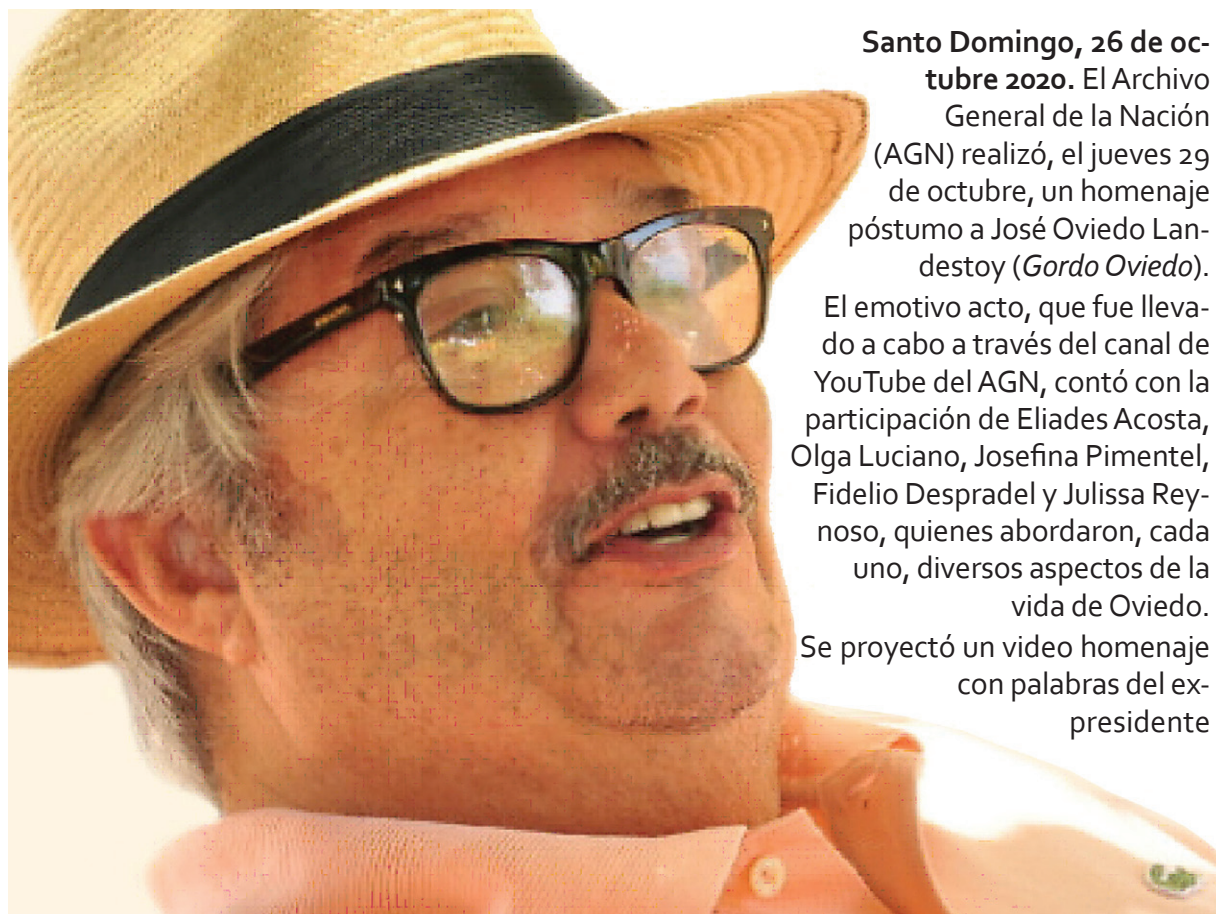
CORDIALMENTE
LA PRESIDENTA DE LA ALA



EMMA DE RAMÓN

www.alaarchivos.org

AGN rinde homenaje póstumo a José Oviedo Landestoy (*Gordo Oviedo*)



Santo Domingo, 26 de octubre 2020. El Archivo

General de la Nación (AGN) realizó, el jueves 29 de octubre, un homenaje póstumo a José Oviedo Landestoy (*Gordo Oviedo*).

El emotivo acto, que fue llevado a cabo a través del canal de YouTube del AGN, contó con la participación de Eliades Acosta, Olga Luciano, Josefina Pimentel, Fidelio Despradel y Julissa Reynoso, quienes abordaron, cada uno, diversos aspectos de la vida de Oviedo.

Se proyectó un video homenaje con palabras del ex-presidente

José Ernesto de Jesús Oviedo Landestoy nació en la ciudad de Santo Domingo el 20 de marzo de 1945

de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, quien expresó su cariño y aprecio hacia el homenajeado. El audiovisual también contenía testimonios de sus hijos, José Carlos y Dilia Oviedo, quienes resaltaron el gran ser humano que fue su padre.

José Ernesto de Jesús Oviedo Landestoy, conocido como el *Gordo Oviedo*, nació en la ciudad de Santo Domingo el 20 de marzo de 1945. Fue un reconocido dirigente de la izquierda revolucionaria de corte marxista-leninista, dentro de la cual se destacó en los años sesenta y setenta. Trabajó en el servicio exterior, adscrito al servicio diplomático dominicano en Brasil, país en el cual cultivó relaciones con los dirigentes del Partido de los Trabajadores, sobre todo con su líder, Luiz Inácio Lula da Silva. El Gordo Oviedo falleció el 3 de septiembre de 2020. ◀

DESDE LA BIBLIOTECA

Izaskun Herrojo

Expertos debaten protocolo de archivos y bibliotecas en tiempos de pandemia

En el mes de junio, el Centro Cultural de España en Santo Domingo y la Fundación Patrimonium organizaron el panel internacional «Protocolos de acciones en archivos y bibliotecas durante y postpandemia» con el objetivo de compartir las experiencias de trabajo y las medidas de seguridad llevadas a cabo en distintas instituciones de España, América Latina y el Caribe frente a la Covid-19 y su reapertura al público.



Entre las principales preocupaciones de los profesionales invitados hubo un hilo conductor: preservar la vida sin descuidar el patrimonio. Asimismo, se habló de las dificultades en el

acceso a la información, de la importancia de la digitalización, de la gestión de los derechos de autor en tiempos de virtualidad y de la necesidad urgente de transformar y adaptar nuestras instituciones a la tecnología.

El panel, moderado por Ricardo Vérguez-Vanderhorst, contó con la participación de Arlene Álvarez, consultora en diseño y evaluación de proyectos (Estados Unidos), Izaskun Herrojo, encargada de la Hemeroteca-Biblioteca del Archivo General de la Nación (República Dominicana), Silvia Mendoza, SMJ Consultores SC (México), Julia Betancourt, Grupo Español del Instituto Internacional de Conservación (España) y Ruahidy Lombert Martínez, Fundación Patrimonium (República Dominicana).

La Hemeroteca-Biblioteca estrena catálogo en línea



Desde hace años la Hemeroteca-Biblioteca del Archivo General de la Nación (AGN) trabaja con *softwares* que nos han acompañado durante todo el proceso de automatización e infor-

matización de la Biblioteca. Sin embargo, los tiempos cambian y las necesidades de la institución y de los investigadores también, por lo que en 2020 migramos nuestros más de 128 mil registros hacia una plataforma mucho más moderna, más actualizada, flexible y amigable para los usuarios. El Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas Koha es un software de código abierto, desarrollado por Katio Communications (Nueva Zelanda) que posee todas las características necesarias para este tipo de programas, permitiéndonos además desarrollar nuevas herramientas capaces de adaptarse continuamente a nuestros intereses. En 2021 haremos el lanzamiento oficial, donde daremos a conocer la plataforma. ¡No te lo puedes perder!

Actividades de incentivo a la lectura para niños: Cuentacuentos virtual

Desde el Departamento Hemeroteca-Biblioteca se llevan a cabo diversas iniciativas de incentivo a la lectura. Por la naturaleza de la documentación que alberga el Archivo General de la Nación, la mayoría de las propuestas de animación a la lectura casi siempre están orientadas hacia un público joven y adulto. No obstante, desde hace varios años el AGN está realizando grandes esfuerzos para dar a conocer su trabajo a un público infantil y juvenil, utilizando para ello diferentes medios y estrategias. Una de estas estrategias es el Cuentacuentos virtual. «Cuéntame un cuento y verás cuánto aprendo» tiene un doble objetivo, aprender a través de la lectura. En esta ocasión, en el marco de la VII Feria del Libro de Historia Dominicana, leímos el libro *Historia de una lata*, de Begoña Ibarrola. Tras la dramatización, realizamos un pequeño taller de reciclaje, motivando con ello el respeto y cuidado por nuestro medio ambiente. Sin duda, esta actividad fue un éxito que esperamos seguir repitiendo en el futuro.



Homenaje a la escritora Pura Emeterio Rondón

El miércoles 9 de noviembre se rindió homenaje póstumo a la destacada intelectual y escritora dominicana Pura Emeterio Rondón, recordando el 68 aniversario de su nacimiento y el tercero de su fallecimiento.

La actividad fue realizada en las instalaciones de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU), donde familiares, amigos e intelectuales dominicanos, junto al director de la BNPHU, Dr. Rafael Peralta Romero, develizaron su fotografía, ubicada en la sala Aída Cartagena Portalatín.

Durante la actividad se destacó la obra crítica y ensayística de Pura Emeterio Rondón, la importancia de su legado para las futuras generaciones y cómo la Biblioteca Digital Dominicana del Archivo General de la Nación está ayudando a difundir, visibilizar y preservar la producción bibliográfica de Pura y de muchos otros autores dominicanos.

Como parte del acto homenaje a la destacada intelectual, fue puesto en circulación el libro *Tras la senda ensayística de Pura Emeterio Rondón*. ◀



De Izquierda a derecha, Amanda Ortiz, encargada de Biblioteca Digital en el AGN, Melania Emeterio, Rafael Peralta Romero, director de la Biblioteca Nacional, Divina Pastora Rondón, madre de la fenecida Pura Emeterio Rondón, Elpidio Aníbal Emeterio, Zunilda Emeterio y Fray Jit Manuel Castillo.

Finaliza digitalización de fondos documentales de Santo Domingo en el Archivo



De izquierda a derecha, Severiano Hernández, Román Fernández-Baca Casares, Olivo Rodríguez Huertas, Roberto Cassá y José Mármol, durante la firma del Memorándum de Entendimiento.



Dr. Roberto Cassá, director del Archivo General de la Nación, y Olivo Rodríguez Huertas, embajador de República Dominicana ante el Reino de España, durante la segunda entrega de documentos digitalizados.



De izquierda a derecha, Genaro Rodríguez, Olivo Rodríguez, Roberto Cassá y José Mármol, durante la primera entrega de documentos digitalizados.

Santo Domingo. La embajada de la República Dominicana ante el Reino de España, en colaboración con el Archivo Histórico Nacional de España y el Archivo General de la Nación, realizaron el lunes 13 de julio un acto virtual para poner punto final al proceso de digitalización de los fondos documentales de la isla de Santo Domingo.

A través de una nota de prensa, explicaron que dichos documentos se encuentran en el Archivo Histórico Nacional de España y que su digitalización supone un paso más en la ejecución del Memorándum de Entendimiento firmado en 2019.

El embajador dominicano ante España, Olivo Rodríguez Huertas, indicó que «la digitali-

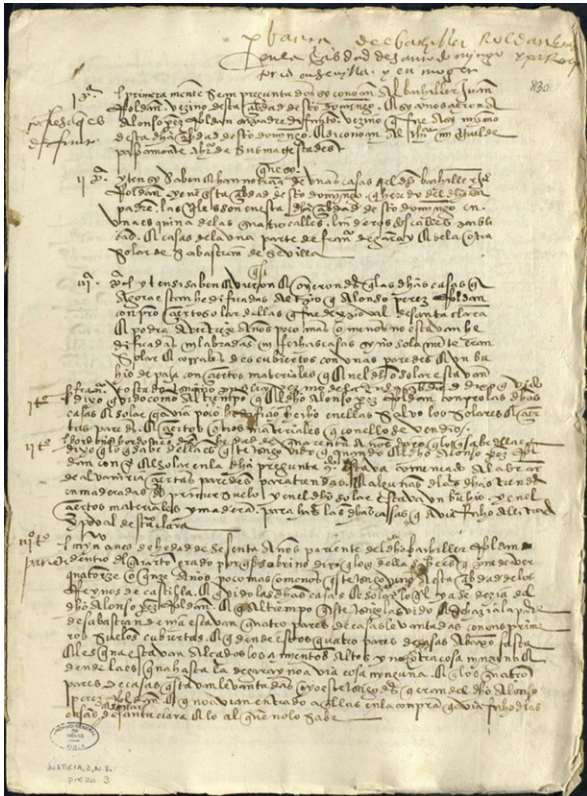
zación de estos fondos históricos es un hito que ha convertido a la República Dominicana en el primer país de América Latina en tener acceso a toda la documentación de su pasado colonial que se encuentra en los Archivos Estatales de España».

Por su parte, Roberto Cassá, director del Archivo General de la Nación, expresó: «Nos sentimos muy honrados por esta distinción que nos da España. Al incorporar toda esta documentación al AGN, nos colocamos a escala internacional en materia de archivos».

El subdirector de los Archivos Estatales de España, Severiano Hernández, destacó que la llegada de estos documentos a Santo Domingo permitirá «profundizar en la comprensión de la historia compartida entre España y la República Dominicana».

Genaro Rodríguez, coordinador del proyecto, aseguró que Santo Domingo no cuenta con las fuentes documentales para rehacer su historia y por eso hubo que trasladarse a los archivos españoles. «El trabajo duro comienza partir de este momento porque tenemos que preparar los paleógrafos y la gente que se interese en la historia colonial, y así poder devolver una parte de las interpretaciones que la historiografía dominicana haga sobre la historia que une a ambos países», finalizó.

Histórico Nacional de España¹



Documento del Archivo General de Indias.



De izquierda a derecha, José Mármol, Roberto Cassá y Olivo Rodríguez durante la tercera y cuarta entregas de documentos digitalizados.

Con la conclusión del proceso de digitalización de los documentos del pasado colonial que se encuentran en el Archivo Histórico Nacional de España, se completa la primera fase del Memorándum de Entendimiento firmado en 2019. La segunda fase, correspondiente a la digitalización de los fondos de la isla de Santo Domingo que reposan en el Archivo General de Indias de Sevilla, avanza a paso firme y alcanza ya un cincuenta por ciento de su desarrollo. ◀

¹ Nota basada en artículo publicado en el *Listín Diario* del 13 de julio del 2020.

Hijos arquitecto Rafael Calventi donan planos arquitectónicos al Archivo General de la Nación

Santo Domingo, 24 de agosto 2020.- Los hijos del arquitecto Rafael Calventi donaron al Archivo General de la Nación (AGN) una colección de planos arquitectónicos y estructurales de diversas obras y proyectos realizados por su padre, el arquitecto Rafael Calventi.

«Hacemos donación de esta documentación original con la finalidad de que sean conservados y digitalizados por la institución. Su preservación será de gran valor para conservar la memoria cultural de nuestro país», expresaron Amelia, Gina y Rafael Arturo Calventi, hijos del fenecido arquitecto, en una carta dirigida al director del AGN, Roberto Cassá. «La trayectoria profesional de nuestro padre, el Arq. Calventi, está llena de hitos e innovación frutos de su dedicada pasión por la arquitectura y enseñanza y por el ejemplo moral de una práctica reconocida por su integridad», sigue diciendo la carta, en la que además se manifiesta el reconocimiento a la labor que realiza el AGN.

Entre los planos originales donados destacan el del Monumento a la Restauración, en Capotillo, el Palacio de los Deportes de Santiago, el Edificio Palic y la residencia Mastrolilli, entre otros.

Rafael Calventi Gaviño nació en La Vega el 18 de marzo de 1932, fue un arquitecto y diplomático dominicano, autor del diseño del Banco Central de la República Dominicana. Junto a su equipo, concibió este proyecto, uno de los más destacados del ámbito nacional, según la *Guía de arquitectura de Santo Domingo*, y representación por más de tres décadas del paradigma de la buena arquitectura dominicana de esos años.

Fue embajador en varias ocasiones ante la República Italiana (1997-2000), los Estados Unidos Mexicanos (2000-2004), la República Argentina (2004-2009) y la República Federal de Alemania (2009-2018). Falleció en Berlín, Alemania, el 19 de agosto de 2018.

La obra del arquitecto Rafael Calventi Gaviño, considerado como decano de los arquitectos dominicanos, permanecerá como imprescindible legado del patrimonio arquitectónico dominicano.

Otras donaciones

Durante el período julio-diciembre de 2020 ingresaron al AGN 18 donaciones con información histórica y cultural, contentivas de fotografías, libros, folletos, revistas, gacetas judiciales, audiovisuales, entre otros.

Entre ellas cabe destacar las realizadas por el Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS), Jardín Botánico Nacional Dr. Moscoso, José Antinoe Fiallo Billini, Soraya García viuda Oviedo, Félix Genao Cabral y Francisco Domínguez Brito.

Con el ingreso de estas donaciones se incrementa el volumen y la calidad del acervo documental custodiado por el AGN y a la vez constituyen un ejemplo para que otras personalidades, familias e instituciones continúen respaldando el programa de Rescate del Patrimonio Documental que ejecuta el AGN.

Todas las donaciones recibidas por el AGN son sometidas a los procesos técnicos de anoxia, limpieza y restauración para su posterior descripción y digitalización. ◀



Premios de Historia Vetilio Alfau Durán 2020 y nueva convocatoria para 2022

Daniel García

*Invita interesados a ir
preparando sus propuestas
para el próximo año*

Santo Domingo. En el pasado mes de noviembre, el Archivo General de la Nación (AGN) celebró la VII Feria del Libro de Historia Dominicana. En esta ocasión, dada la situación de pandemia que todos padecemos, el evento tuvo lugar de manera virtual.

Esta prestigiosa institución, que ha logrado insertar los avances de la tecnología a su misión de acopiar, preservar y difundir el patrimonio nacional, hizo gala del dominio de esos avances poniendo a disposición de la Feria una plataforma en línea de acceso libre que permitió a todos los interesados acceder al interesante programa cultural que desplegó y a las novedades que expusieron las librerías, editoras y autores.

Uno de los momentos más importantes de su programa cultural fue el otorgamiento del Premio de Historia AGN Vetilio Alfau



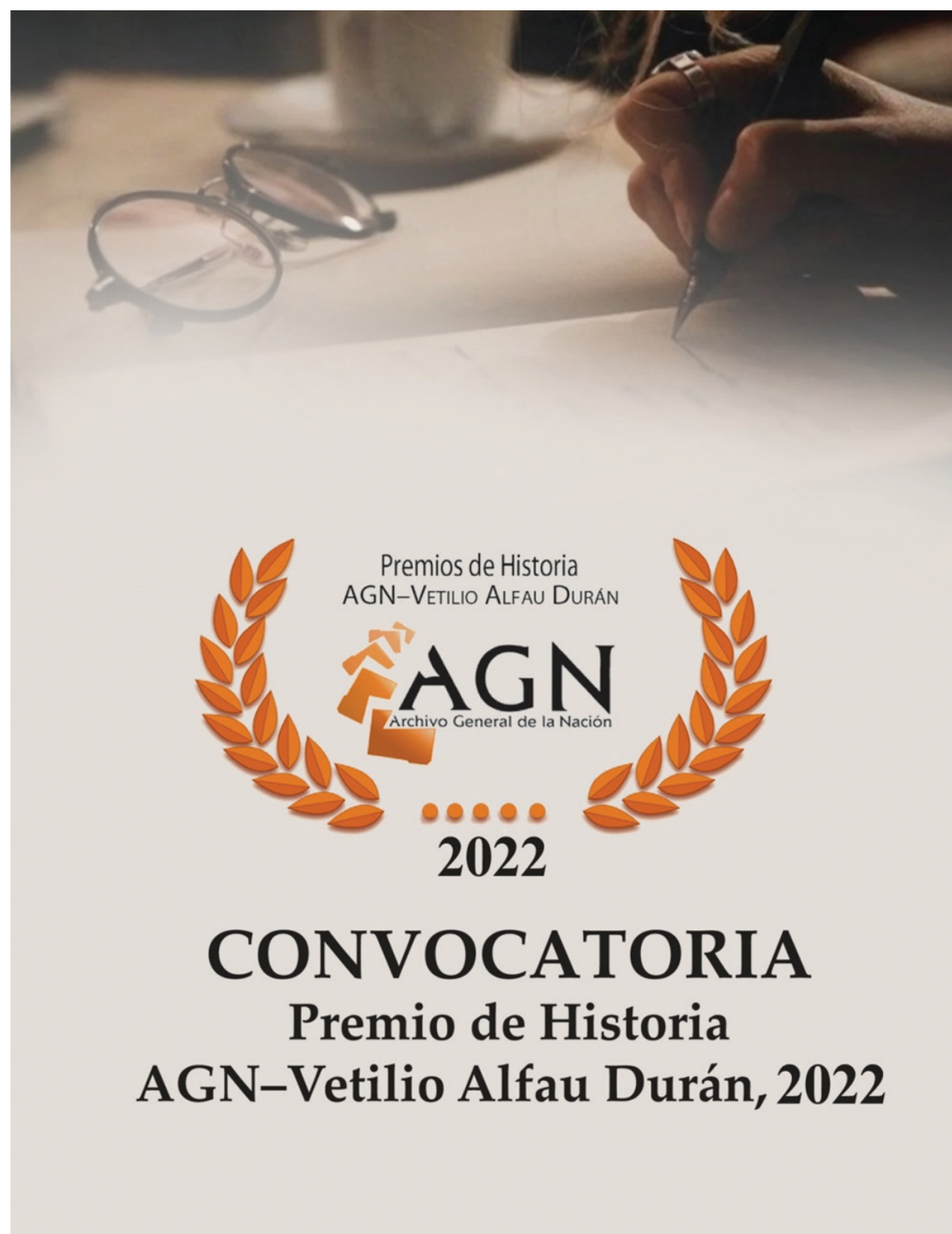
Durán en sus diferentes categorías: Ensayo, Compilación Documental, Premio Enriquillo para Novela Histórica o Colección de Relatos Históricos y Premios Especiales de Ensayo para Jóvenes Investigadores. De las ocho obras presentadas, todas con valores intrínsecos considerables, el jurado, que reunió a cinco intelectuales de prestigio, premió a tres: «La educación artística en el paradigma educativo hostosiano», de Félix V. Rodríguez Suero, en Ensayo; «El corazón de la revuelta», de Emilia Pereyra, en la categoría relativa a novela histórica, y «La mancha del ingenioso hidalgo don Juan de Villora», de Emelin Quevedo Márquez, en la categoría dirigida a jóvenes investigadores.

El jurado manifestó su satisfacción por la calidad de las obras concursantes y la participación de mujeres investigadoras, sobre todo en medio de esta edición de la Feria que estuvo dedicada a tres historiadoras: Mu-Kien Adriana Sang Ben, Lusitania Martínez y Carmen Durán.

Las obras premiadas serán publicadas por el AGN y puestas a circular en la VIII Feria del Libro de Historia Dominicana.

Nueva convocatoria

El año 2022 nuevamente dará a conocer otros galardonados y el Archivo General de la Nación, con esta nueva convocatoria al Premio de Historia Vetilio Alfau Durán, continuará en su empeño de incentivar la investigación histórica, que además del apoyo en metálico incluye el compromiso de publicar, por parte de la institución, las obras premiadas y difundirlas. El AGN invita a los interesados a ir preparando sus propuestas. ◀



AGN y ADOMPRETUR firman convenio de colaboración



El historiador Roberto Cassá y el periodista José María Reyes durante la firma del acuerdo, en la sede del AGN.

Santo Domingo, 19 de octubre 2020. El Archivo General de la Nación (AGN) y la Asociación Dominicana de Prensa Turística (ADOMPRETUR) firmaron el 19 de octubre un convenio de colaboración con la finalidad de crear un destino turístico cultural dirigido a las instalaciones y fondos del AGN.

El acuerdo fue firmado por Roberto Cassá, director del AGN, y José María Reyes Pérez, presidente de ADOMPRETUR. En la ceremonia de firma, celebrada en la Dirección del AGN, estuvieron presentes José Vélchez, subdirector del AGN, y José Rafael Sosa y Augusto Valdivia, representantes de ADOMPRETUR.

El convenio contempla crear el proyecto «Archivo General de la Nación: destino turístico dominicano», que se realizará mediante visitas guiadas a turistas que opten por esta actividad, con una frecuencia de una vez por semana o dos veces al mes. Los participantes recibirán información de carácter histórico, visitarán la sala museo de la institución, podrán adquirir reproducciones de fotos, libros, documentales y ver proyecciones de materiales audiovisuales.

José María Reyes, presidente de ADOMPRETUR, indicó que las visitas serán promovidas por las agencias de viaje, los espacios turísticos

oficiales y privados y los hoteles y apartahoteles, con el fin de captar visitantes.

En el acuerdo se establece que el AGN cuenta con las condiciones estructurales y los fondos documentales: un auditorio, una sala museográfica sobre la historia nacional, disponibilidad de salas, amplia producción editorial, voces grabadas, documentales, fotografías, entre otros recursos.

El Dr. Cassá manifestó su complacencia por la propuesta de ADOMPRETUR, que se enmarca

en los objetivos del AGN de divulgar el patrimonio histórico y el conocimiento de la historia y la cultura nacional.

Las visitas guiadas a turistas tendrán una duración aproximada de 120 minutos; en ellas los participantes recibirán información sobre la historia del país, visitarán la sala museo y podrán adquirir fotografías, libros, documentales, así como ver proyecciones de materiales audiovisuales y recibir folletería variada. ◀



Ejecutivos del AGN y de ADOMPRETUR luego de la firma del acuerdo institucional.

Formas de comunicación/participación ciudadana

De forma presencial
El ciudadano debe dirigirse a las oficinas ubicadas en la calle Modesto Díaz N.º 2, Zona Universitaria, Santo Domingo, D. N.

Vía telefónica
Teléfono: 809-362-1111

Vía electrónica
Portal Web: www.agn.gov.do, en el apartado Contacto.

Contactando nuestra Oficina de Acceso a la Información Pública
Correo Electrónico: oaip@agn.gov.do
Teléfono: 809-362-1111 EXT 258

Redes sociales:

Facebook: AGN RD
Twitter: AGN_RD
Instagram: agn_rd

Quejas y sugerencias

Las quejas y sugerencias de los ciudadanos pueden ser tramitadas a través de las siguientes vías:

- Línea 311
- Buzones de quejas y sugerencias situados en la Sala de Atención a Usuarios y en el vestíbulo de la institución.
- Por los correos electrónicos: saladeinvest@agn.gov.do, gestiondecualidad@agn.gov.do
- Por nuestras redes sociales

Las quejas y sugerencias serán respondidas de 0-15 días laborables después de su presentación.

Medidas de subsanación

En caso de reclamaciones por incumplimiento en la prestación de los servicios comprometidos, la máxima autoridad de la Institución, presentará una comunicación de disculpa que será enviada al usuario en el plazo de 15 días laborables con indicación de las medidas de corrección de errores.

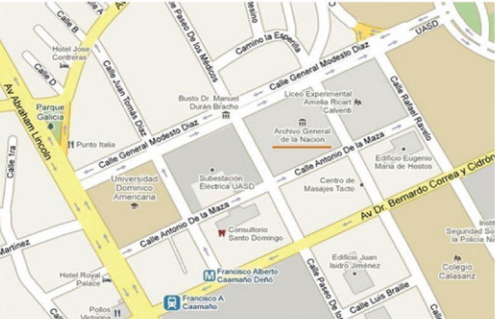
Direcciones y Datos de Contacto:

Calle Modesto Díaz, N.º 2, Apartado Postal 2870, Zona Universitaria, Santo Domingo, República Dominicana • Teléfono: 809-362-1111
Sala de Atención a Usuarios: Ext.241
Correo: saladeinvest@agn.gov.do
Oficina de Acceso a la Información: Ext. 258
Horario: de lunes a viernes 8:00 a.m. – 3:00 p.m.
Página Web: www.agn.gov.do • Fax: 809-362-1110
E-mail: oaip@agn.gov.do

Departamento Responsable

El área responsable de recibir, procesar y tramitar todo lo concerniente a la Carta Compromiso y sus resultados es el Departamento de Planificación y Desarrollo, al teléfono 809-362-1111, con los números de extensión 259 y 305, vía correo electrónico gestiondecualidad@agn.gov.do, en horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

Ubicación



El Programa Carta Compromiso al Ciudadano es una estrategia desarrollada por el Ministerio de Administración Pública, MAP, con el propósito de mejorar la calidad de los servicios que se brinda al ciudadano, garantizar la transparencia en la gestión y fortalecer la confianza entre el ciudadano y el Estado.



Calle Modesto Díaz, Núm. 2, Zona Universitaria
Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-362.1111, Fax:809-362.1110
www.agn.gov.do



Santo Domingo, República Dominicana
Este documento es vigente a partir de
DICIEMBRE 2020-DICIEMBRE 2022

Archivo General de la Nación

Misión

Cumplir el mandato otorgado por ley, como órgano rector del Sistema Nacional de Archivos, de dirigir y controlar la política archivística y de organizar, conservar, custodiar y difundir el patrimonio documental de la nación, al ofrecer servicios culturales que garanticen los derechos de accesibilidad a la ciudadanía, la eficacia administrativa y la investigación histórica.

Normativa

- Constitución de la República Dominicana, proclamada el 26 de enero. Publicada en la Gaceta Oficial No. 10561, del 26 de enero de 2010.
- Ley 41-08, del 16 de enero de 2008, sobre Función Pública y crea la Secretaría de Estado de Administración Pública.
- Ley General de Archivos de la República Dominicana No. 481-08 y su Reglamento de Aplicación No. 129-10.
- Ley No. 10-07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno de la Contraloría General de la República.
- Ley No. 05-07, que crea el Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado.
- Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, No. 423-06, del 14 de noviembre de 2006.
- Ley No. 449-06 que modifica la Ley No. 340-06 sobre Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones.
- Ley de Planificación e Inversión Pública, No. 498-06.
- Ley 567-05 de Tesorería Nacional.
- Ley General de Libre Acceso a la información Pública, No. 200-04.
- Ley Orgánica de Secretarías de Estado, Núm. 4378 y sus modificaciones, del 10 de Febrero de 1956.
- Decreto No. 527-09, del 21 de julio del 2009, que establece el Reglamento de Estructura Organizativa, Cargos y Política Salarial del sector público dominicano.
- Decreto No. 668-05 del 12 de diciembre del 2005, que declara de interés nacional la Profesionalización de la Función Pública la aplicación integral de la Ley de Servicio Civil Carrera Administrativa.
- Decreto No. 586-96, del 19 de noviembre de 1996, que establece los Niveles Jerárquicos para las Estructuras Organizativas de las instituciones del Gobierno Central.
- Decreto No. 1489, Sobre las funciones a cargo de las Secretarías de Estado, del 12 de febrero de 1956.
- Resolución Núm. 05-9, del 04 marzo del 20 9, que modifica el Instructivo para el Análisis y Diseño de Estructuras Organizativas en el Sector Público.
- Circular Núm. 4, de la Oficina Nacional de Presupuesto, del 25 de junio de 2003, sobre la aprobación de estructuras orgánicas y cargos.

Inclusión

El Archivo General de la Nación no establece diferencias en cuanto a diversidad, género y otras características de los ciudadanos para la prestación de sus servicios. Sus espacios destinados a la atención ciudadana cuentan con climatización, iluminación y mobiliario adecuados, se encuentran en la planta principal, a la que se accede por una escalera central y rampas laterales que facilitan el acceso de personal discapacitado.

Atributos de calidad

Atributos	Descripción
Fiabilidad	Garantiza la precisión y ausencia de errores en la información proporcionada al usuario.
Amabilidad	Garantiza cortesía y trato personalizado en el servicio brindado.
Tiempo de respuesta	Garantiza el trámite y obtención del servicio en el tiempo mínimo posible.
Accesibilidad	Posibilita la obtención del servicio por los canales de comunicación y localización establecidos.
Profesionalidad	Garantiza que existe un nivel académico, técnico y de conocimiento en el área que le asiste, así como en la información obtenida.

Compromisos de calidad

Servicios	Atributos	Estándares	Indicadores
Servicio de consulta y reproducción de documentos y referencia.	Amabilidad	90%	% de satisfacción obtenida según encuestas aplicadas mensualmente.
	Fiabilidad	90%	% de satisfacción obtenida según encuestas aplicadas mensualmente
	Accesibilidad	90%	% de satisfacción obtenida según encuestas aplicadas mensualmente
	Tiempo de respuesta	90%	% de satisfacción obtenida según encuestas aplicadas mensualmente
Asesoría Archivística	Fiabilidad	95%	% de satisfacción obtenida según encuestas aplicadas mensualmente
	Profesionalidad	95%	% de satisfacción obtenida según encuestas aplicadas mensualmente
	Tiempo de Respuesta	90%	% de satisfacción obtenida según encuestas aplicadas mensualmente
Capacitación	Accesibilidad	85%	% de satisfacción obtenida según encuestas aplicadas mensualmente
	Amabilidad	85%	% de satisfacción obtenida según encuestas aplicadas mensualmente
	Profesionalidad	85%	% de satisfacción obtenida según encuestas aplicadas mensualmente

Deberes de Ciudadano

- Mantener un comportamiento correcto hacia el personal dedicado a la prestación del servicio y demás usuarios con independencia del resultado de la consulta.
- Cumplir las normas generales de funcionamiento del Archivo en cuanto al orden y los criterios de atención que establezca el servicio.
- Utilizar adecuadamente los fondos, equipos e instalaciones del Archivo.
- Aportar los datos y la información necesaria y suficiente para la atención pertinente de sus consultas.
- Respetar la legislación vigente en materia de propiedad intelectual al hacer uso de los fondos y servicios del Archivo.
- Mantener el orden de los materiales e instrumentos de consulta disponibles para el acceso.
- Comunicar cualquier incidencia o anomalía que detecten en el servicio.